



Piden homologar leyes de protección a periodistas

El coordinador ejecutivo nacional del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Enrique Irazoque Palazuelos, pidió a las y los diputados federales “presionar” para que se apruebe la reforma que está atorada en la Cámara de Senadores para homologar la legislación en la materia a nivel nacional

En reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, explicó que actualmente 18 de las 32 entidades federativas cuentan con una legislación vigente en materia de protección de personas defensoras de derechos humanos y/o de periodistas, mientras que 17 de las 32 entidades cuentan con un mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/piden-homologar-leyes-de-proteccion-a-periodistas/460511>